



República de Colombia
Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Sincelejo
adm04sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO RECURSO

De conformidad con el artículo 319 del C. G. C., el memorial de reposición allegado al(os) expediente(s) con recurso interpuesto, es el siguiente:

RAD. NO.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO
70001333300420190022400	N Y R DEL DERECHO	MARÍA ELVIRA ESTHER PERALTA INFANZÓN	MUNICIPIO DE SINCELEJO
70001333300420190025900	N Y R DEL DERECHO	DIANA LUZ MEZA CONTRERAS	NACIÓN –MINISTERIO DE EDUCACIÓN –FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- MUNICIPIO DE SINCELEJO
70001333300420190023300	N Y R DEL DERECHO	JAIME DEL CRISTO BARRIOS ESTRADA	MUNICIPIO DE SINCELEJO
70001333300420190030700	N Y R DEL DERECHO	LUZ ESTELA SARABIA VILLABA	NACIÓN –MINISTERIO DE EDUCACIÓN –FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - MUNICIPIO DE SINCELEJO
70001333300420190039000	REPARACION DIRECTA	GHERALDINE AYDEE HERNÁNDEZ GARCÍA Y OTROS	NACIÓN –MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL -

Se fija el presente AVISO conforme el artículo 110 de C.G.P., Hoy 15 de octubre de 2021.



Luz Karime Pérez Romero
Secretaria